

La filosofía y las humanidades en el primer peronismo

Las líneas que siguen son una caracterización provisoria sobre la producción filosófico-humanística en el medio académico porteño entre 1946 y 1955. La intención es poner en cuestión el gravitante ideario —prevalente desde hace al menos tres décadas— según el cual la Facultad de Filosofía y Letras, epicentro de la enseñanza e investigación de las humanidades en Argentina, se convirtió en el ámbito privilegiado de elaboración y transmisión de doctrinas hispano-tomistas, conservadoras y reaccionarias en sentido laxo. Entendemos que tal ideario se basa en una premisa intencionalmente falsa: parte del supuesto de que la universidad de Buenos Aires en general es equivalente, grosso modo, a la Facultad de Filosofía y Letras en particular y viceversa. Es decir, se engloba en un mismo campo de análisis a un conjunto diverso de unidades académicas con especificidades propias, con dinámicas de reclutamiento particulares, que abandona de ese modo toda posibilidad de comprensión de las lógicas internas que estructuran y gobiernan las diferentes áreas institucionalizadas del saber. El ejemplo más evidente de esa falsa intencionalidad radica en la permanente apelación a la *Revista de la Universidad de Buenos Aires (RUBA)* como órgano de difusión del pensamiento universitario peronista y a la deliberada renuncia al cotejo

Pablo Perazzi

Doctor en Antropología, docente en la materia Historia de la Teoría Antropológica en la Investigador del CONICET

de publicaciones filosófico-académicas en sentido estricto, como *Logos* y *Revista de Filosofía*, publicaciones en las que efectivamente puede apreciarse la producción humanística en tiempos del primer peronismo. Con todo, aun ciñéndonos a la *RUBA*, la mentada sobreexposición del hispano-tomismo y derivados debe ser reevaluada a la luz de nuevas investigaciones.

Aunque es indudable que el peronismo introdujo transformaciones estatutarias, sus consecuencias sobre las prácticas y discursos fueron limitadas. Por su condición de isla del saber que se proporciona su propio *demos*, su propia dinámica de reclutamiento y su propia administración, el medioambiente académico se ha constituido como un espacio diferenciado de la esfera política. Las supresiones de dicho *demos*, si bien generaron alteraciones y fueron percibidas como amenazas que conllevaron tomas de posición política, no introdujeron cambios sustanciales en las lógicas de producción, reproducción y reclutamiento. Cuando esos cambios lograban materializarse, no eran necesariamente el resultado de determinaciones externas, sino sobre todo de acuerdos y ajustes internos.

En efecto, si bien el peronismo trazaría antagonismos, su impronta en el sistema académico fue secundaria, ya que predominaron los mecanismos de autopreservación, las continuidades, las redes de sociabilidad, las lealtades interpersonales, las reglas sucesorias y las afinidades electivas con independencia (relativa) de las presuntas disidencias en materia político-institucional. Ciertamente es que aunque el *spirit de corps* se mantuvo relativamente estable, la irrupción del peronismo suscitó divisiones y reposicionamientos. Paradójicamente o no, fue en defensa de una pretendida «neutralidad política» que la política ingresó de lleno a los claustros: o bien como intervención, o bien como oposición. Sin embargo, así como se advirtieron faccionalismos, también se registraron nuevas solidaridades.

Si se examina la composición del claustro de profesores antes y durante el peronismo, se advierte la continuidad de un importante número de cuadros con una larga y acreditada trayectoria. En cuanto al sistema de designaciones y ascensos, tampoco parece registrarse la implementación de un mecanismo violatorio de las normas básicas de movilidad académica.

El cuerpo profesoral que desempeñó funciones durante el peronismo no estuvo compuesto por cuadros ajenos a la universidad, sino por docentes e investigadores que exhibían una larga trayectoria. Dado que los profesores cesanteados fueron reemplazados por colaboradores y discípulos cercanos —casi siempre respetando el orden sucesorio—, era previsible que no se produjeran cambios significativos. Las vacantes abiertas por el proceso de

cesantías permitieron el acceso a la docencia de graduados jóvenes o la promoción a cargos de mayor jerarquía a docentes que ya ocupaban espacios institucionales.

Veamos algunos ejemplos. Vicedecano entre 1932 y 1936, Enrique François fue nombrado delegado interventor entre 1946 y 1949, conservando a su vez el cargo —obtenido en 1940 durante el decanato de Emilio Ravnani— de director del Instituto de Filología Clásica. Por su parte, Carlos Astrada, consejero directivo desde 1940, alcanzó la dirección del Instituto de Filosofía en 1947, en reemplazo de Coriolano Alberini, quien había sufrido un ataque cerebral. En 1944, Augusto Raúl Cortazar asumió la dirección de la Biblioteca Central, en reemplazo del fallecido Rómulo D. Carbia. En 1946, Alberto Freixas se hizo cargo del Instituto de Historia Antigua y Medieval, vacante por el deceso de Clemente Ricci. Los profesores Juan Cassani, Gerardo Marrone, Juan Probst, Claudio Sánchez Albornoz, Carlos A. Becker y Ángel Battistesa, desde 1940 directores de los Institutos de Didáctica, de Estudios Italianos (luego de Literaturas Neolatinas), de Estudios Germánicos (luego de Literatura Alemana), de Historia de España, de Historia del Arte y de la revista *Logos*, respectivamente, no fueron removidos de sus puestos. Alfredo Poviña y Alberto Baldrich, sucesores de Ricardo Levene en el Instituto de Sociología, actuaron desde la década de los treinta como profesores adjuntos de la cátedra homónima.

En ese sentido, puede afirmarse que la sobredimensionada irrupción del hispano-tomismo fue incidental, en algunos casos marginal, y en términos generales prácticamente inocua. El medio filosófico, ámbito adecuado al ejercicio doctrinario de dichos sectores, no registró mayores alteraciones. Su incidencia solo parece haberse circunscrito a la cátedra de Historia de la Filosofía Antigua y Medieval, a cargo de Tomás Casares, quien por lo demás ejercía la docencia desde principios de los años treinta.

En términos generales, aunque la filosofía recibió el impacto del alejamiento de Francisco Romero, y a juzgar por el contenido de las publicaciones, no se advirtieron cambios de consideración. La penetración del existencialismo a principios de la década de los cuarenta, promovida desde la cátedra de Filosofía Contemporánea, entonces a cargo de Astrada, diversificó el espectro filosófico vernáculo, hasta ese momento claramente dependiente de las lecturas de Alberini. El primer fascículo de *Cuadernos de Filosofía* (1948) incluyó artículos de Martin Heidegger («De la esencia de la verdad»), de Nicolás Abbagnano («Finitud y problematicidad») y del propio Astrada («La mostración ontológica de la idea de ser»). En la sección «Rese-

ñas y crítica bibliográfica» aparecieron comentarios de obras de Heidegger, Paul Ricoeur, Mikel Dufrenne y Georg Lukács. No menos significativas resultaron las colaboraciones de Benedetto Croce, José Ortega y Gasset y Johan Huizinga, entre otros, en las páginas de *Logos*.

Resumidamente, aunque la presencia estatal peronista modificó las condiciones de acción de los agentes (llevándolos a extender la disputa a la arena política y a reafirmar la autopercepción de minorías del saber), no parece haberse dado una crisis de las jerarquías, un desmembramiento de los círculos discipulares ni una alteración de las reglas del orden sucesorio. En un ámbito gobernado por el prestigio, la credibilidad, el estatus y el honor, las apuestas políticas extracomunitarias estuvieron habitualmente mediadas por las lógicas comunitarias y se redujeron en la mayoría de los casos a expresiones de lealtad sin efectos concretos.

Las metamorfosis del plantel académico durante el primer peronismo no obedecieron únicamente a la asimilación espontánea de acciones externas, sino también a las condiciones propias de un fenómeno académico de larga duración. La ampliación del elenco estable, la creación de institutos, la aparición de órganos de difusión y el surgimiento de un ambiente propicio para el desarrollo de la carrera científica amenazarían las posiciones adquiridas de quienes siempre se creyeron custodios legítimos del Gobierno de la Universidad. En ese sentido, era previsible que los defensores del *numerus clausus* se resistieran a cambios que no hacían sino evidenciar el irreversible proceso de diversificación del tejido académico.